



201530

Pat. Cl. A47C

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

CENTRO CASSINA S.r.l.

entidad italiana, domiciliada en Via Nazionale dei Giovi 226, Copreno di Lenta te sul Seveso, Milán, Italia, relativo a:

"ESTRUCTURA PARA BUTACAS, SOFAS Y SIMILARES"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Italia nº 29229 A/73 de fecha 21 septiembre 1973.

110378

201530



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Constituye el objeto de la presente invención una estructura portante para butaca con o sin brazos, o bien un sofá o similar, adecuada para el sostenimiento del respaldo y/o de los brazos, constituida por montantes tensados dispuestos en las aristas de una base cuadrangular, triangular o similar que lleva el asiento y que sostiene dichos montantes, estando formada dicha base por una placa uniforme substancialmente plana. Según la invención, los mencionados montantes dispuestos en las aristas de la base para constituir el sostenimiento del respaldo y de los brazos, si estos últimos están previstos, están apoyados en una posición más interna respecto al correspondiente vértice de la base cuadrangular o similar en la dirección de las diagonales y están ligeramente inclinados hacia el exterior. El extremo superior de cada uno de los montantes está unido con un tirante flexible, tipo cinta, cuerda, cable o similar, con la correspondiente arista de la base, estando un punto cualquiera del montante, unido con otros dos tirantes flexibles, con los vértices de la base adyacentes al del correspondiente montante. Para poner en tensión dichos tres tirantes, cada montante está apoyado sobre un medio regulable en altura, como por ejemplo un tornillo, un vástago fileteado o similar, el cual maniobrado adecuadamente hace
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

11276

201530



levantar la base del montante procediendo el tensado equi  
brado y simultáneo de los tres tirantes. - - - - -

- La estructura portante de la butaca descrita pue  
de estar completada con unas telas tendidas o aplicadas en
5. tre los montantes de modo que constituyan un apoyo o soste  
nimiento para los cojines del respaldo y de los brazos,  
mientras que el asiento puede estar simplemente apoyado con  
un soporte propio sobre dicha base y retenido en posición
10. por los mismos tirantes que tensan los montantes y/o por  
otros medios apropiados tales como tornillos, empotramien  
tos de retención o similares practicados o asociados a la  
base. - - - - -

- Sobre dicha estructura de butaca pueden pues ser  
colocados, aplicados, enfilados o similares unos cojines o
15. similares que forman el acolchado, estando ya prevista, con  
dicho objeto, la posibilidad de aplicar entre un montante  
y el otro telas, cintas, bandas o similares adecuadas para  
constituir el sostenimiento. - - - - -

- Completa la butaca una funda apta para cubrir tan
20. to la superficie visible de dichos cojines o asiento, como  
el lado externo de la estructura, para esconder a la vista  
dichos montantes y tirantes, pudiendo estar dicha funda fi  
jada o unida de cualquier manera a la base plana de la es  
trutura. - - - - -

25. Las ventajas de la estructura para butaca según

110276

201530

18 MAR. 1952



la invención residen principalmente en la simplicidad de construcción, simplicidad de montaje, costo reducido y posibilidad de expedición y de almacenamiento en una envolvente limitada. - - - - -

- 5. Efectivamente, dicha estructura se compone substancialmente, como se ha dicho, de una base plana y de cuatro montantes constituidos por ejemplo por redondos de madera, tubos metálicos o similares, mientras que los tirantes son unas cintas flexibles, cuerdas o similares ya cortados a la medida requerida y previstos de medios de fijación en los extremos. De ello se deriva que el coste de la estructura tanto por el material como por la simplicidad de construcción, resulte extremadamente bajo. El montaje está también muy simplificado y puede ser realizado en el mismo lugar de utilización sin ninguna particular competencia y sin herramientas, aparte de un destornillador o una llave para maniobrar los cuatro tornillos sobre los cuales se apoyan dichos montantes. El transporte y el almacenamiento requieren simplemente una caja de pequeña altura que
- 10. contiene la placa de base, los cuatro montantes y los tirantes colocados sobre la placa. - - - - -
- 15.
- 20.

- 25. Además, con la estructura según la invención, es posible construir cualquier forma de butaca, por ejemplo con dos brazos, con un brazo o sin brazos, butaca de ángulo o sofá con dos o más plazas modificando solamente la base plana, y así sucesivamente. - - - - -

11+2+76

201530



Estas y otras características resultarán evidentes de la descripción detallada que sigue de una forma de butaca según la invención representada en el plano anexo en el que: - - - - -

5. en la fig. 1 se ha representado, en perspectiva, la estructura completa montada, - - - - -

en la fig. 2 se tiene un detalle, a mayor escala, seccionado según el plano II-II de la fig. 1 con una vista de un montante y los correspondientes tirantes y - - - - -

10. en la fig. 3 se ha representado una butaca completa que tiene la estructura de las precedentes figuras y seccionada según un plano vertical III-III de la figura 1. -

15. Con referencia a las figuras 1 y 2, la estructura para butaca según la invención comprende una base 1 de forma cuadrangular plana constituida, por ejemplo, por una placa de madera, de contrachapado, o cualquier material apropiado de espesor y de resistencia suficientes para sostener el peso de la butaca y del usuario, dotada de pies 2 para el apoyo sobre el pavimento, preferiblemente muy bajos del tipo no visible. A una cierta distancia de los vértices de la placa 1, indicados con 1a, 1b, 1c, 1d, substancialmente a lo largo de la diagonal que une dos vértices opuestos, está dispuesto un tornillo 3 sobresaliente por encima de la placa y maniobrable por debajo, roscado directamente sobre

20. la placa 1 o mejor a un manguito 4 con cuello de apoyo. So-

25.



201530

18



bre dicho tornillo 3 está apoyado el montante 5 mediante una cavidad 5a del extremo inferior, de modo que la punta redondeada del tornillo 3 encuentre un apoyo siempre centrado sobre la base del montante 5. - - - - -

5. Dicho montante 5 está tensado mediante un tirante 6 por ejemplo de cinta, que parte del extremo superior 5b y llega hasta el extremo del vértice 1b de la placa 1. Otros dos tirantes de cinta están fijados por un extremo al montante 5 partiendo de una fijación intermedia 5c, pero podrían partir también del extremo 5b o de cualquier punto idóneo a lo largo del montante. - - - - -

15. De dicha fijación intermedia 5c parten dichos dos tirantes de los cuales uno, indicado con 7, va a anclarse en el extremo del vértice 1c adyacente a la izquierda del 1b y el otro tirante 8 va a anclarse al extremo 1a adyacente al lado derecho de 1b donde está puesto el montante considerado. - - - - -

20. Dichos tirantes 6, 7, 8 pueden ser anclados en la base 1 y/o al montante 5 de cualquier modo conocido, por ejemplo con ojales, ganchos, fijaciones, botones y similares, sin embargo, según la invención, dicho anclaje se ha efectuado preferentemente proveyendo al extremo de los tirantes de cinta de un pequeño manguito metálico que entra en un orificio, del montante o de la base, realizado en dirección muy angulada o substancialmente opuesta a la de tracción del tirante. - - - - -

25.

110276

201530



18 MAR

Véase en el extremo 5b del montante 5 el orificio 9 en el cual está introducido el extremo con manguito del tirante 6 y el orificio 10 practicado en la base 1 en el cual está introducido el otro extremo del mismo tirante 6.-

5. En el punto intermedio 5c el anclaje de los tirantes 7-8 se obtiene de otro modo conocido por ejemplo arrollando y/o pasando a través del montante, de modo que permita un anclaje sin interrupción del tirante. Dicho punto intermedio 5c está elegido preferiblemente en posición más baja respecto al extremo 5b del montante, por lo que sobre el tramo superior que permanece libre 5d del montante puede ser enfilada, mediante dobladillo tubular o similar, una o más telas 11-12-13 que constituyen el sostenimiento para los cojines de los brazos y del respaldo. - - - - -

15. La distancia entre el tornillo 3 de apoyo del montante 5 y el extremo del vértice en la placa 1, por ejemplo 1b, está determinada por la inclinación que se desea dar al montante 5, por el par que el tirante 6 debe contrarrestar, y que está provocado por los otros dos tirantes 7-8, y por la posibilidad de que dicho tirante 6 se disponga en posición substancialmente vertical. - - - - -

20. El montaje de la estructura, después de que las diferentes partes han sido ya dispuestas previamente y los tirantes preparados a las medidas requeridas con los correspondientes manguitos en el extremo, tiene lugar muy simplemente montando un montante a la vez sobre la placa de base 1.

11:02:76

201530

18 MAR.



- Se forma así el sostenimiento del respaldo con los montantes 5 y 15, el sostenimiento del brazo izquierdo con los montantes 15 y 25 y el del derecho con los montantes 5 y 35. Dado que el montaje de los mismos es idéntico para cada uno, se ha descrito el referido al montante 5, más visible en la fig. 2, entendiéndose que también para el montante 15, con los correspondientes tirantes 16-17-18, para el montante 25, con los tirantes 26-27-28, y el 35, con los tirantes 36-37 y 38, el montaje se realiza idénticamente. -
10. El tornillo 3 es retirado al máximo posible hasta que sobresalga solamente su punta de la placa 1, después son anclados los extremos de los tirantes en los correspondientes puntos de fijación, tanto en el montante, extremo 5<sub>b</sub> e intermedio 5<sub>c</sub>, como sobre la placa en los vértices 1<sub>b</sub> para el tirante 6, 1<sub>c</sub> para el 7 y 1<sub>a</sub> para el tirante 8. A
15. continuación se dispone el montante 5 con el asiento 5<sub>a</sub> sobre la punta redondeada del tornillo 3 y este último es roscado maniobrándolo con una llave, destornillador o similar, por la parte opuesta de la placa 1, o también por la misma
20. parte si el tornillo 3 presenta adecuados medios de agarre para la herramienta. De tal modo, el tornillo 3 empuja hacia arriba el montante 5 poniendo en tensión los tres tirantes 6-7-8 hasta alcanzar una carga equilibrada en cada tirante y una suficiente rigidez de tensado. - - - - -
25. Procediendo de manera análoga se montan también los otros montantes 15, 25, 35 habiendo previamente enfilado sobre los tramos superiores la o las telas 11, 12, 13

11:2:78

201530

18 MAR. 1978



ya mencionadas. -----

Con referencia a la fig. 3, se tiene en sección la butaca montada y completada con las partes de uso, esto es, sobre la base 1 está apoyado un asiento 40 por ejemplo

5. formado por un bloque elástico, en forma de caja, rígido o similar, sobre el cual está apoyado un cojín 41; sobre las telas de sostenimiento de los brazos 12 y 13 están apoyados y aplicados de cualquier manera adecuada unos cojines 42-43 que forman los brazos y sobre la tela posterior 11 es

10. tá apoyado o aplicado de cualquier manera adecuada un cojín 44 que constituye el respaldo. -----

En la fig. 3 han sido representados con líneas de trazo y punto los tirantes anteriores 27 y 37 correspondientes a los montantes anteriores 25-35 no visibles en la

15. figura 3. Se puede notar que el punto de fijación intermedio de dichos tirantes, a los correspondientes montantes, no constituye obstáculo para el usuario estando a un nivel más bajo el asiento y, al mismo tiempo, junto con dichos tirantes constituyen una forma de retención lateral para el

20. asiento. -----

El conjunto de la butaca puede estar recubierto por una funda externa 45 que puede abarcar, en una pieza única, la butaca completa cubriendo por el exterior su estructura portante, estando dicha funda conformada en una

25. tela única para adaptarse a la estructura completa y poderse fácilmente substituir para limpieza, motivos estéticos

11:2:76

201530



18 MAR

u otros. -----

- Se entiende que numerosas variantes pueden aportarse a cuanto se ha descrito, particularmente en el tipo, forma y materiales de las distintas partes, en la forma de
5. la base por ejemplo cuadrangular, triangular, alargada con línea curva o similares y en el número y altura de los montantes para formar butacas o sofás más o menos grandes, de varias plazas, de ángulo, de pared, opuestos y similares, siendo la variedad de elección de la forma una de las características que derivan de la estructura ya descrita dichas
10. variantes entran en el ámbito de la presente invención. - -

N O T A

- Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:
15. -----

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Estructura para butacas, sofás o similares, caracterizada porque está constituida por una base de apoyo cuadrangular, triangular o similares, substancialmente plana, sobre la cual están aplicados unos montantes que constituyen el sostenimiento para el respaldo y/o para los brazos, estando apoyados dichos montantes sobre la base a una cierta distancia del vértice correspondiente y estando tensados mediante tirantes flexibles como cintas, cuerdas, cables y similares tanto en el extremo del vértice de la base que es
- 20.
- 25.

11+2+76

201530



18 MAR. 1911

tá más próximo al montante, como en otros puntos de la misma base, estando previsto un medio de empuje, tal como un tornillo o similares, aplicado en la base y apto para empujar el montante en sentido axial de modo que ponga en tensión y simultáneamente en equilibrio dichos tirantes obligando al montante a una posición estable. - - - - -

5.

2.- Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque uno de dichos tirantes de tensión de cada montante está anclado por un lado al extremo o en puntos intermedios del montante y por el otro lado a dicho extremo del vértice de la base más próximo, estando anclados los otros tirantes por un lado al mismo montante, en el extremo superior o preferentemente en un punto intermedio y, por el otro lado, a uno o a otro de los vértices de dicha base, adyacentes a aquél donde está situado dicho montante. - - -

10.

15.

3.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho medio de empuje apto para realizar un empuje axial sobre el montante para poner en tensión los tirantes es accionable desde el exterior y permite el montaje del montante antes de dicho tensado. - - -

20.

4.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la parte superior de dichos montantes están aplicadas unas telas, cintas o similares aptas para constituir el sostenimiento para los cojines del respaldo y de los brazos, pudiendo ser enfiladas dichas telas o similares o aplicadas incluso antes del montaje de

25.

114278

201530



los montantes. -----

5. 5.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dichos tirantes están anclados a dicho montante y a dicha base mediante manguitos aplicados a los extremos de los mismos y enfilados en orificios muy angulados respecto a la dirección alcanzada por los tirantes en tensión. -----

10. 6.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el asiento está apoyado sobre la base, sostiene a su vez el cojín de uso y está retenido lateralmente por los mismos tirantes de tensado de los montantes, junto con otros medios de retención, tales como tornillos, pequeñas escuadras y similares. -----

15. 7.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los cojines para el respaldo y para los brazos están sostenidos o aplicados a dichas telas laterales solidarias de la parte superior de dichos montantes. -----

20. 8.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la butaca completada con los cojines puede estar recubierta mediante una funda en una pieza única conformada apta para cubrir también la parte externa de la estructura y para ser fácilmente substituida. -----

9.- "ESTRUCTURA PARA BUTACAS, SOFAS Y SIMILARES".

11-2-76

201530



18 MAR 1974

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 18 MAR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

mcm.



FIG. 1

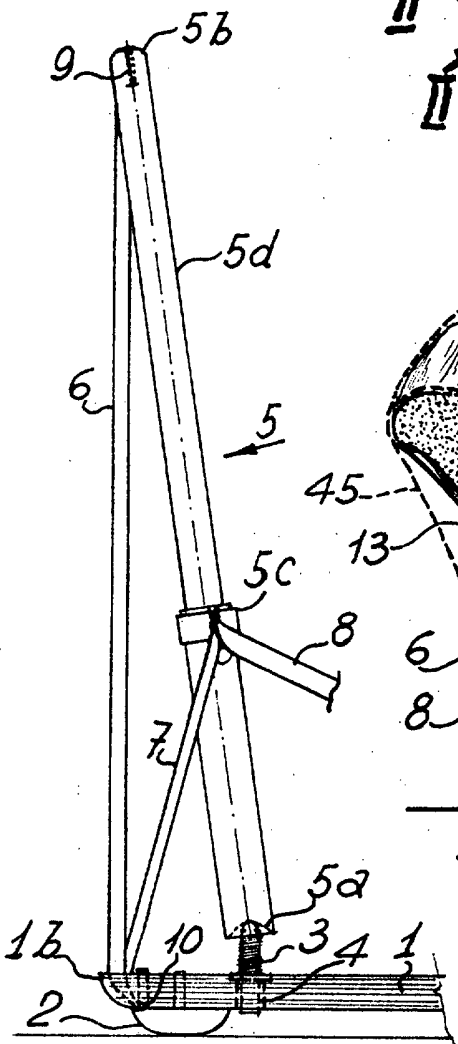
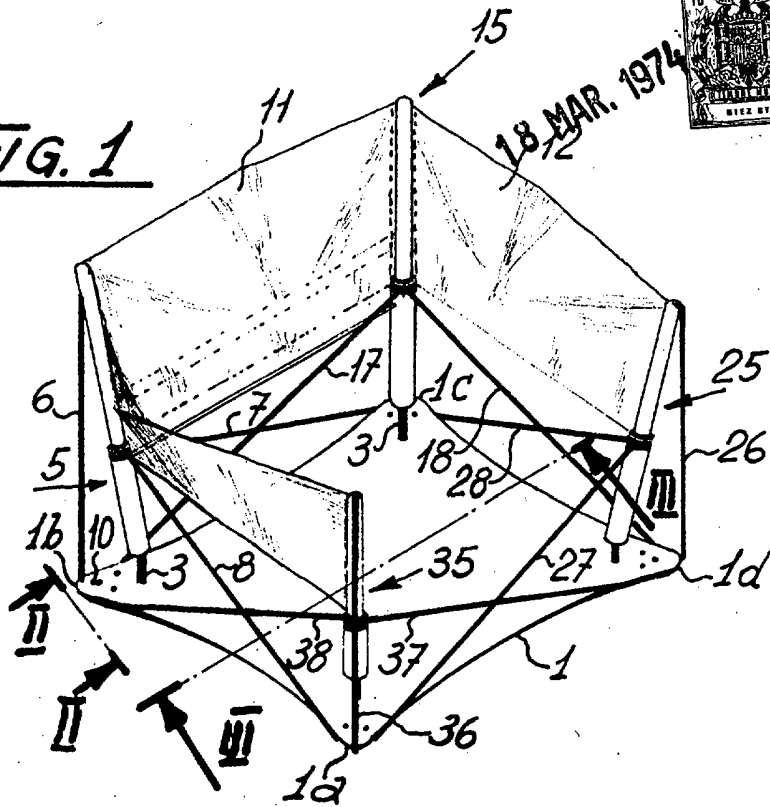


FIG. 2

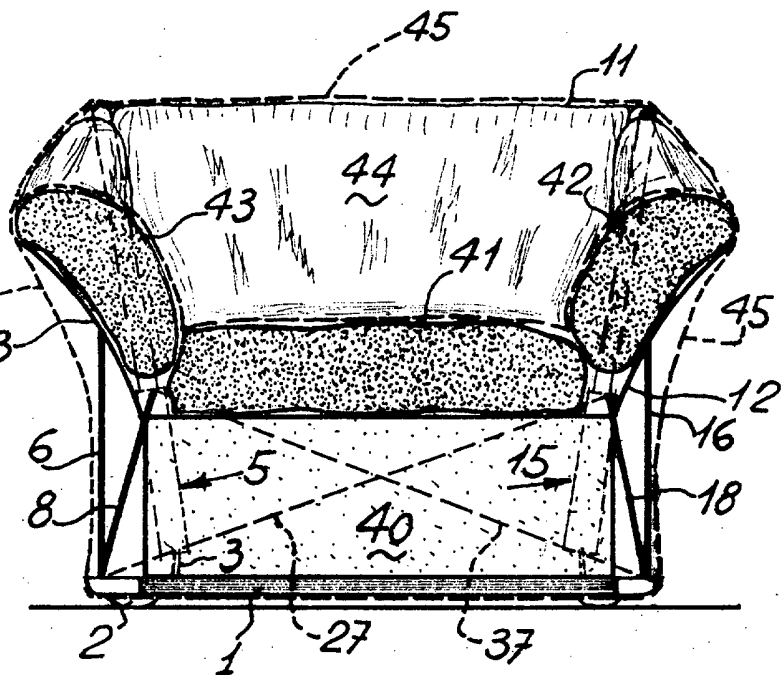


FIG. 3

MADRID, 18 MAR. 1974

M. CURELL SUÑOL

*Ma. h. v.*